FUNDACION VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL
NIT 813.011.279-4
CARRERA 7 # 3 - 81
Tel: (8) 8360862
Pitalito - Colombia
fundaciondevoluntarias@hotmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA
No. AF-612

Señores	MUNICIPIO DE PITALITO		
NIT	891.180.077-0	**Teléfono**	(038) 8360010 - 3112376968
Dirección	CARRERA 3 4 78	**Ciudad**	Pitalito - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/12/2021, 08:36
Expedición	21/12/2021, 08:36
Vencimiento	21/12/2021

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Bruto	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	ÚLTIMO PAGO CONVENIO 003 DE 2021 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DIGNAS A LOS USUARIOS DEL ANCIANATO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE PITALITO.	97,000,000.00	97,000,000.00	97,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	97,000,000.00
Total a Pagar	97,000,000.00

Valor en Letras: Noventa y siete millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia Banco $ 97,000,000.00

Observaciones: ÚLTIMO PAGO DEL CONVENIO 003 DE 2021 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DIGNAS A LOS USUARIOS DEL ANCIANATO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE PITALITO." DONDE SE AMORTIZA EL 50% DEL ANTICIPO QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE $ 48.500.000 MIL PESOS M/C. PARA UN TOTAL A PAGAR DE $ 48.500.000 MIL PESOS M/C.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764015491459 aprobado en 20210726 prefijo AF desde el número 484 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66*1000
CUFE: 3657b235e9bb152088b8d5a59be3ff69e745adbc5bc42447e199ec2954ea935e2e331a7740545f406e61568c215cb855

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830.045.1458

REVISADO

Fundación Voluntarias de la Caridad de
San Vicente de Paul
Nit: 813.011.279-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La Doctora **ALBA LUCILA PUENTES BETANCOURT** identificada con cedula de ciudadanía No 36.160.530 de Neiva (H), en calidad de Representante Legal de **LA FUNDACIÓN VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL con NIT 813.011.279-4** bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los contratos de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de salud – **EPS**. Los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales – **ARP**, las cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar – **ICBF**, y el Servicio Nacional de Aprendizaje – **SENA.**

Esta certificación se expide en Pitalito (H), a los (15) quince días del mes de diciembre de 2021 para trámites ante la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO**

REVISADO

ALBA LUCILA PUENTES BETANCOURT
Representante Legal
Fundación Voluntarias de la Caridad de San Vicente de Paul